













REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF

Arroyo del Monte 5. 28049 MADRID - T: (34) 913 769 130 - F: (34) 915 563 290 - regolf@rfegolf.es - www.rfegolf.es

Circular 6/2025

CAMPEONATO NACIONAL INDIVIDUAL DE ESPAÑA SUB-18 FEMENINO

Prueba Puntuable para los siguientes rankings: RANKING MUNDIAL AMATEUR FEMENINO (WWAGR) RANKINGS NACIONALES AMATEUR FEMENINOS 2025 (GIRL y CADETE)

Norba Golf. 13 - 16 de marzo de 2025

LUGAR:

NORBA GOLF

Av. el Calerizo, № 50, Sur 10195 Cáceres

Teléfono: 927 23 14 41 (opción 2 - cuarto de palos)

Email: reservas@norbaclub.es

FECHAS:

13 a 16 de marzo de 2025

ENTRENAMIENTO:

Las jugadoras participantes podrán entrenar gratuitamente el día **12 de marzo de 2025** previa petición de hora a Norba Golf por email (reservas@norbaclub.es) o por teléfono (927 23 14 41 -opción 2 - cuarto de palos), una vez publicado el listado de admitidas.

INSCRIPCIONES:

Las inscripciones se realizarán **online** a través de la página web de la RFEG, accediendo desde AQUÍ. La inscripción solamente la podrá realizar el propio jugador, su club o su Federación Autonómica, previo registro en la web para poder obtener los códigos personales de usuario y contraseña. Si ya está registrado, accederá pulsando el botón "entrar", introduciendo igualmente los códigos de usuario y contraseña. A continuación, seleccionará la competición en la sección "**Inscripciones online /Entries online**" del menú vertical de la derecha.

El cierre de inscripción será a las 23:59 horas del día 27 de febrero de 2025. A efectos de realizar el corte del campeonato, se tendrá en cuenta el hándicap exacto que figure en la base de datos de la R.F.E.G. a las 10:00 horas del viernes día 28 de febrero de 2025.

El listado de participantes será publicado en la web de la R.F.E.G. (<u>www.rfegolf.es</u>) a partir del día siguiente del cierre de inscripción. Desde ese momento, se establecerá un plazo de reclamación de 24 horas para subsanar los posibles errores. Pasado este plazo, no se atenderá ninguna reclamación y las listas se considerarán definitivamente cerradas.

Nota: Es responsabilidad **exclusiva** de la jugadora cerciorarse de que su inscripción se procesa correctamente y, una vez publicadas las listas de participantes, confirmar si ha sido admitida.

NOTA IMPORTANTE PARA LAS PARTICIPANTES:

Se utilizará una tarjeta de resultado VIRTUAL*, que recibirá cada participante antes de iniciar su primera vuelta de competición, mediante un enlace desde el que tendrá acceso durante todo el torneo a sus tarjetas de juego. El envío de dicho enlace único, que cada participante deberá mantener en privado, se realizará por SMS al número de teléfono móvil indicado en la inscripción online, y servirá para introducir sus resultados y los de la jugadora que vaya a marcar.

La jugadora deberá asegurarse de que tanto su número de teléfono móvil como su dirección de correo electrónico - que figuran en la pantalla de inscripción online - están actualizadas. Si no son los correctos, podrá cambiarlos accediendo, en esa misma pantalla, a "Editar Información Personal", guardar nuevos datos y volver después a "Inscripciones online".

Se recomienda a las jugadoras que vayan introduciendo los resultados hoyo a hoyo, se aseguren de tener el móvil completamente cargado al inicio de cada jornada, y mantenerlo silenciado en todo momento.

*Excepcionalmente, las jugadoras que lo puedan necesitar, tendrán disponibles tarjetas de cartón.

BAJAS y LISTA DE ESPERA:

Las jugadoras inscritas que no puedan participar por cualquier causa, deberán comunicarlo por teléfono (915 552 682) o por escrito al email de la Real Federación Española de Golf, femenino@rfegolf.es, antes de las 12:00 horas de la antevíspera de la iniciación del Campeonato. (VER REGLAMENTO). A partir de este momento (11 de marzo, 12 de mediodía), las posibles bajas que se produzcan por motivos excepcionales, se cubrirán exclusivamente con las jugadoras de la lista de espera que comuniquen al comité femenino (femenino@rfegolf.es), su disponibilidad para ocupar plazas de última hora.

REGISTRO Y PAGO DE INSCRIPCIÓN:

Cada participante deberá registrarse en la oficina del torneo y abonar su inscripción en Caddie Master de Norba Club de Golf **antes de las 12:00 horas del 12 de marzo de 2025**.

Cuota de inscripción: 116,00 Euros.

CONDICIONES DE LA COMPETICIÓN:

Caddies y uso de medidores de distancia: No permitidos (Ver Reglamento)

REGLAMENTO:

Se adjunta en esta circular el reglamento de la prueba. Se saldrá desde las estipule el CTAF con el Comité de la Prueba.

CARRITOS:

El club tiene una disponibilidad limitada de carritos eléctricos. Las jugadoras interesadas deberán hacer su reserva enviando un email a José Mª Laguna (<u>infobcsgolf@gmail.com</u>) antes del día 27 de febrero (cierre del día inscripción). Las adjudicaciones se harán por estricto orden de petición hasta agotar existencias.

Precio carrito eléctrico por día: 16,00 Euros

El club dispone de carros manuales. No es necesario realizar reserva previa

Precio carrito manual por día: 3,00 Euros

NORMA DE VESTIMENTA:

La jugadora es responsable del cumplimiento del Código de Vestimenta del Club donde se celebra la competición o, en su defecto, de usar una vestimenta apropiada.

NORMATIVA ANTIDOPAJE:

De conformidad con la normativa recogida en la Ley 39/2022, de 30 de diciembre, del Deporte y con la <u>Resolución vigente</u> de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se aprueba la lista de sustancias y métodos prohibidos en el deporte para 2025, todos los deportistas con licencia para participar en competiciones oficiales de ámbito estatal tendrán la obligación de someterse, en competición y fuera de competición, a los controles que determine la Comisión Española para la Lucha Antidopaje en el Deporte.

Para más información:

Comisión Española para la Lucha Antidopaje en el Deporte

Los deportistas deberán estar acreditados en todo momento con su DNI durante la competición, por si son requeridos para control de dopaje.

ALOJAMIENTO:

HOTELES CERCANOS: Consultar en la última página de esta Circular.

HOLE GOLF-EVENTOS 90 S.L.

SOLICITUDES POR E-MAIL: alfaro@holegolf.com

Madrid, a 20 de enero de 2025

EL SECRETARIO GENERAL

Ernesto Benito Sancho

CAMPEONATO NACIONAL INDIVIDUAL DE AFICIONADOS DE ESPAÑA SUB-18 FEMENINO

REGLAMENTO

CONDICIONES:

Podrán tomar parte, con las limitaciones que posteriormente se expresan, todas las jugadoras aficionadas de nacionalidad española y, de acuerdo con la Disposición Adicional Segunda de la Ley 19/2007, de 11 de julio, las extranjeras residentes legalmente en España. Todas las participantes deberán tener licencia en vigor expedida por la RFEG y cumplir 18 ó menos años en el año de celebración del Campeonato.

El Campeonato lo disputarán las 96 jugadoras, inscritas en tiempo y forma, que posean el hándicap exacto más bajo, utilizándose el hándicap exacto que figure en la base de datos de la RFEG a primera hora del día siguiente al de cierre de inscripción. En caso de empate en el puesto 96°, participará la jugadora que se haya inscrito antes a la competición. Con las jugadoras inscritas excluidas se establecerá una lista de espera por orden de hándicap exacto que se utilizará para cubrir las posibles bajas. El criterio a seguir para establecer el orden de prioridad, entre las jugadoras de la lista de espera con el mismo hándicap exacto, será también el de la fecha más temprana de registro de la inscripción. La RFEG se reserva 3 plazas adicionales por invitación.

Si por cualquier causa, alguna jugadora inscrita no pudiera participar, deberá comunicarlo a la Real Federación Española de Golf antes de las 12:00 horas de la antevíspera de la iniciación del Campeonato. Según lo establecido en la Junta Directiva de la Real Federación Española de Golf, en todas las pruebas de la Federación Española, los jugadores inscritos que no puedan tomar parte y no lo hagan saber en los plazos establecidos, no podrán participar en la misma en su siguiente edición. Además, estarán obligados a hacer efectivo el importe de la inscripción y, en caso de no hacerlo, no podrán inscribirse en ninguna prueba de la Federación hasta que liquiden su deuda.

REGISTRO:

Todas las jugadoras deberán confirmar su participación presencialmente en el Club, como muy tarde a las 12:00 horas de la víspera del inicio del Campeonato. En caso de no poder presentarse antes del plazo establecido, deberá confirmar su participación telefónicamente o por escrito a la Real Federación Española de Golf; de no hacerlo, el Comité de la Prueba podrá sustituir a la Jugadora por la que corresponda de la lista de espera.

FORMA DE IUEGO:

Se jugará de acuerdo con las Reglas de Golf aprobadas por la Real Federación Española de Golf, las Condiciones Genéricas de la RFEG, los Términos de la Competición y Reglas Locales de la RFEG y las Reglas Locales aprobadas por el Comité de la Prueba para el campeonato.

Se jugarán 72 hoyos Stroke Play Scratch, en cuatro días consecutivos (18 hoyos). Después de la 3ª vuelta se realizará un corte que lo pasarán las 60 primeras clasificadas y empatadas en el puesto 60°.

Las salidas se harán desde las barras que estipule el CTAF con el Comité de la Prueba.

DESEMPATES:

En caso de empate para el puesto de 1ª clasificada de la clasificación general (no española) y, Campeona de España Sub-18, se resolverá jugando un play-off las competidoras empatadas, al primer hoyo ganado, los precisos hasta deshacer el empate. El Comité de la Prueba podrá establecer, previamente al inicio de la última vuelta de la prueba, el orden de los hoyos a jugar. En caso de no hacerlo, se seguirá el orden normal de la vuelta estipulada.

En caso de empate para el puesto de Subcampeona de España Sub-18, éstas se clasificarán ex aequo y recibirán sendas copas.

En caso de empate para el puesto de 3ª clasificada, éstas se clasificarán ex-aequo, y solamente a efecto de trofeos, se desempatará bajo la fórmula de los mejores últimos hoyos (36, 54, 63, 66, 69, 70 y 71, en este caso). En caso de persistir el empate, se resolverá por sorteo.

ORDEN Y HORARIO DE SALIDA:

El Comité de la Prueba establecerá el orden y horario de salida.

CADDIES: CONDICIÓN DE LA COMPETICIÓN:

Regla Local Modelo H-1.1. La Regla 10 .3 es modificada de esta manera: una jugadora no debe tener un caddie durante la vuelta. Penalización por Infracción de la Regla Local:

- La jugadora recibe la penalización general por cada hoyo en el que es ayudada por un caddie.
- Si la infracción se produce o continúa entre dos hoyos, la jugadora recibe la penalización general en el siguiente hoyo."

USO DE MEDIDORES DE DISTANCIA Y APARATOS DE AUDIO Y VÍDEO:

Quedan modificadas las Reglas 4.3a(1) y 4.3a(4) en el sentido de prohibir su uso.

INSCRIPCIONES:

El plazo de inscripción se cerrará en la fecha que se establezca en la Circular correspondiente al año de celebración de la prueba y deberá efectuarse online a través de la web de la R.F.E.G. (www.rfegolf.es). Los derechos de inscripción se abonarán en el Club donde se celebre el campeonato antes del inicio del mismo. La cuota de inscripción será fijada cada año por la R.F.E.G.

PREMIOS:

La Campeona, Subcampeona y 3ª clasificada de España Sub-18 recibirán sendas copas donadas por la R.F.E.G. Estos trofeos se otorgarán exclusivamente a jugadoras de nacionalidad española.

<u>Irofeos para jugadoras de nacionalidad no española</u>: en caso de obtener la 1ª posición en la clasificación general Sub-18, a la jugadora se le hará entrega de un trofeo acreditativo.

No se podrán dar más premios sin el acuerdo del Comité Técnico de Aficionados Femenino de la R.F.E.G.

El Comité de la Prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización e interpretación del presente reglamento, y en cada convocatoria podrá efectuar en el mismo los cambios necesarios en beneficio del desarrollo de la prueba.

Página 4 Circular RFEG nº 6- 2025 16 de enero de 2025



Eventos 90 S.L.

Phone: +34 948 24 10 51 Solicitudes // Request e-mail: alfaro@holegolf.com

CAMPEONATO NACIONAL INDIVIDUAL DE ESPAÑA SUB-18 FEMENINO Norba Golf. 13 - 16 de marzo de 2025

NO ES NECESARIO ENVIAR ESTA FICHA, SOLO LOS DATOS QUE SOLICITAMOS

Apellidos:	Nombre:
Población:	Tfno. Móvil:
Jugadora 1:	
Jugadora 2:	

Los datos que se faciliten en este formulario de solicitud serán tratados única y directamente por Eventos 90 S.L., sin que la Real Federación Española de Golf, tenga acceso a ellos o se haga responsable de los mismos.

Tarifas por unidad y noche, para solicitudes efectuadas a través de Eventos 90 S.L.

HOTEL	Cat.	BLOQUEO Hab./	ALOJAMIIENTO 1 PERSONA	ALOJAMIIENTO 2 PERSONAS	ALOJAMIIENTO 3 PERSONAS	DESAYUNO
HOTEL EXTREMADURA Cáceres semi-centro, unos 8-10', del golf y unos 18', andando, al Casco Historico Restaurante, Cafetería, Garaje Servicios y ocio en las inmediaciones	4 ****	40 Habitacione s	104 €/noche Con IVA	112 €/noche Con IVA	145 €/noche Con IVA	INCLUIDO
HOTEL BARCELO V CENTENARIO Cáceres, unos 8-10', del golf. Restaurante, Cafetería, Parking	4 ***	BAJO Disponibilidad	96 €/noche Con IVA	107 €/noche Con IVA	128 €/noche Con IVA	INCLUIDO
HOTEL PALACIO DE ARENALES Unos 8-10 minutos, en coche, del Golf. Cafetería, restaurante, SPA y parking exterior gratuitos.	5 ****	BAJO Disponibilidad	128 €/noche Con IVA	145 €/noche Con IVA	Deluxe 223 €/noche Con IVA	INCLUIDO

Precios por unidad de alojamiento y noche, IVA incluido.

FIN DE SEMANA, MUY ALTA OCUPACIÓN, rogamos agilice esta solicitud

HOTEL			
Fecha de llegada:		Fecha salida	
Habitación 1 persona	2 personas: _	3 personas:	

FECHA LÍMITE GARANTIA SOLICITUD: hasta agotar estos alojamientos

Se confirmará el alojamiento, una vez publicadas las listas de jugadoras admitidas RFEG

Página 5 Circular RFEG nº 6- 2025 16 de enero de 2025